



**CIA. DE TRANSPORTE URBANO
TRANSGUACAMAYO**
Resolución N° 99.1.1.2191
Av. 15 de Noviembre y Calle Chontayacu
Celular 084166429
Tena - Napo - Ecuador

Oficio No 0028
C.T.U.T.G.S.A.-2011

Ambato, 28 de abril del 2011

T. 1748

Doctora
Pilar Guevara Uvidia
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO (E)
Ciudad.-

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

De mi consideración:

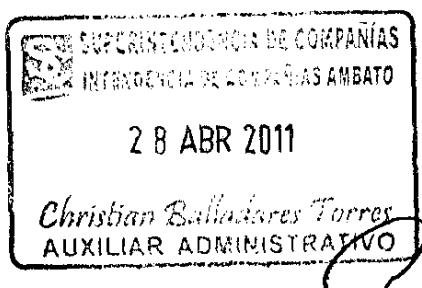
- 2 MAY 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

Por medio del presente comunico a usted que con fecha 19 de abril del 2011, la compañía de mi representada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO TRANSGUACAMAYO S.A.**, RUC N° 1590017902001 a realizado la siguiente transferencia de acciones las mismas que se hallan inscritas en el libro de acciones y accionistas:

CEDENTE	CESIONARIO	V. NOMINAL	V.TOTAL
Segundo Tomas Criollo Criollo CI: 180078444-6	Segundo Tomas Criollo Jerez CI: 180372995-1	1,00	73,00
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDA: ECUATORIANA		
TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL	TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL		

Luego del correspondiente registro, solicito se sirva otorgarme la lista actualizada de accionistas



Atentamente,

Ing. Héctor Chacha
GERENTE GENERAL



Registrado el
28 ABR. 2011, por
Christian Balladaires

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

- 2 MAY 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

Tena, 19 de abril del 2011

Señor

Ing. Héctor Chacha

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSGUACAMAYO S.A.

Presente.-

Yo, SEGUNDO TOMÁS CRIOLLO CRIOLLO, portador de la cédula de identidad No 180078444-6, en mi calidad de accionista de la compañía que Usted representa, tengo a bien comunicarle que he decidido transferir el título N° 42, con los números del 147 al 219 que representa la totalidad de mis setenta y tres (73) acciones de USD 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una, que poseo, a favor del Señor SEGUNDO TOMÁS CRIOLLO JEREZ sin reservarme para mí ninguna clase de beneficios.

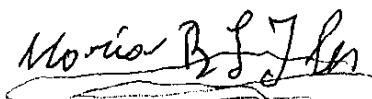
Suscribo la presente con el CESIONARIO, quien ha aceptado la transferencia que he realizado en su favor.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, le anticipó mis agradecimientos.

Muy atentamente,



Segundo Tomás Criollo Criollo
C.I. 180078444-6
CEDENTE



María Rosa Jerez Llamuca
C.I. 1800793364
CEDENTE



Segundo Tomás Criollo Jerez
C.I. 1803729951
CESIONARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

- 2 MAY 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO